

NÚM. 13,664

Suscripción en Córdoba: Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba: Per un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII



LA ILMA. SEÑORA

Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido

DE GARCIA LOVERA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolado viudo Don Rafael Garcia Lovera, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, Asociaciones piadosas a que perteneció dicha señora, y los demás parientes y amigos de la misma

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

ANTE UN CUADRO DE MURILLO

No sé si fué realidad ó ilusión; todavía creo el contemplarlo; ante mi vista parece aún destacarse la simbólica y purísima imagen que el autor sevillano en su mente concibiera; el reflejo inmaculado, que la fé del creyente y la mano del artista trasladaran al lienzo, se unen, se confunden dentro de mi pobre cerebro formando hermosa impresión de su belleza, y escogiendo para fijar las afecciones que de tal estética surgen el centro establecido por Dios en el hombre como germen de las ansias; el corazón humano.

Bien es verdad que la impresión que nos produce la contemplación de los objetos bellos es muy duradera y es mas escita, cuando por mucho tiempo es continuada, al amor perfecto, a la complacencia en su contemplación; este amor, esta afección de simpatía y de identificación con los objetos bellos, de tal modo se posesiona de nuestra alma, que llega a cautivarlos, a enamorar nuestras mas predilectas afecciones, engendradas en la plenitud purísima de un conocimiento acabado de la belleza de los seres.

Esta plenitud, este modelo de conformidad con el pensamiento del artista, disínguese de modo preferente en aquella impresión que mi alma experimentó ante el lienzo en el que, del mismo modo que la describiera el ángel de Patmos, aparecía radiante y esplendorosa la Inmaculada Madre de Dios.

Sobre celajes, coronada de estrellas y de angélicos querubes, envidia de hermosura, apoteosis de humildad y modestia, aparece sencilla aunque revestida de la magnificencia y honor que la constituyeron mas tarde en alegría de la Jerusalén celestial, trono purísimo de celestes gerarquías, y madre verdadera de todo un Dios, cooperadora de grandes misterios. Mi imaginación no solo era la que, fascinada por tal belleza, crease imágenes en armonía con lo que presenciaba; es más, había penetrado por aquel lienzo, por aquella producción del arte; parecía hallarse en presencia de los gozes que el alma experimenta cuando se unen de continuo la luz de la revelación con la antorcha de la fé que vivifica el espíritu.

El caprichoso manto que la envuelve, formando artística figura, revelan de un lado la virginal pureza de la mujer sin mancha, y de otro, que ha de ser repre-

sentación genuina del manto paternal con que nos ha de cubrir al adormirnos por hijos a toda la humanidad entera. Sus manos, pequeñas y unidas, reclinadas sobre su regazo, imploran la misericordia de todo un Dios, con las generaciones pecadoras, y son bastantes para calmar las iras de la Divinidad ofendida.

Que pureza de alma, que clase de afectos se manifiestan en tan admirable cuadro; que preeminencias, que dotes, que distinciones caracterizan la excelisitud de la estrella que ha de alumbrar el horizonte de toda una regeneración en la especie humana; y sin embargo todas esas pruebas, que tanto singularizan la mas preciada joya que el Creador pudo formar, hallanse simbolizadas en la virtud de la modestia y saturadas con el ambiente purísimo de la caridad. A todas las informa un mismo principio, omnipotente é impercedero; la magestad del Dios de la gloria.

¿Quién podrá, animado por tales afecciones, dejar de inspirarse en tan magnanimos sentimientos para después penetrar en las inefables dichas del espíritu? ¿Quién, ajustándose a las máximas que forman el Código de la legislación cristiana, podrá equivocarse al fin que el creador nos legó al nacer? — Ciertamente que nada nos será obstáculo al ajustar a tan sabios preceptos nuestros actos.

Dicha grande la de Murillo; conseguir interpretar como artista lo que como hombre experimentaba su alma. Cada ambiente de luz, el colorido variado y la animación que en tal lienzo se nos muestra son retrato fiel y manifestación sensible de las impresiones que su alma tiene, al percibir las imágenes que le deleitan. El pincel es para el lienzo lo que la inteligencia para su cerebro; el pincel expresa gráficamente lo que la segunda percibe.

Y qué elevados conceptos surgen del arte aplicado en tan hermosa imagen! La manifestación principal y de mejor resultado en pró de nuestra alma es el amor; de este nace el deseo, la complacencia en identificarse con el objeto amado ó sea la misma afección que experimentara el artista cuando, en feliz momento, se enamorase de la idea que su ideal concibiera. Percibe el objeto su alma, se impresiona, lo manifiesta en el pincel, escita al amor y consigue en los que la perciben, como la corriente eléctrica impresiona simulta-

neamente a cuantos tocan la máquina que la produce, los efectos morales y espirituales de la belleza.

De aquí se deduce, como legítima consecuencia, la importancia del arte para la vida de los pueblos: por él se manifiesta la belleza y se escita al amor, es decir, se marcan los caracteres que expresan verdad y bondad en las cosas y se llega a conseguir que los hombres quieran todo aquello que reuna tales propiedades. Hay más; ese educa el alma y los sentidos y se purifican las afecciones del corazón.

Ante el lienzo que marca la artística y purísima figura de la Inmaculada, se modelan y encauzan los rumbos de la inteligencia, ensanchase el corazón para amar, y el alma, saturada con los efluvios de la gracia divina, percibe las impresiones completadas por el ambiente de la caridad.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ,
13 Enero 1897

¡LADRÓN!

Conocer a Juan es muy fácil; basta con visitar el presidio de Valencia, y preguntar por el número 70; porque Juan hoy no es más que un guacismo; un número con cadenas; la tabla en que se hallan comprendidas estas cifras, se llama presidio; la raíz de esta nueva aritmética, crimen; esto es conocido; lo que ignoramos es, si es justo; la historia del número 70 es curiosa; estaba preso por ladrón; ¿qué había robado? ahora vamos a saberlo.

Entre los asidos concurrentes al paseo de la Bomba, de la capital granadina, no faltaba quien había observado que todas las tardes, a hora determinada, un joven de veinte ó veintidós años, de fisonomía dulce, hermosa y profundamente simpática, se paseaba por los árboles del paseo, siempre el mismo, y desde su puesto observaba a un lujoso clauda; esto que al pasarlo dos soberbios trotones anglo-andaluces, cruzaba a pocos metros de él; en este carruaje ostentábase apoyada en aterciopelados almohadones una señorita de belleza espiritual, y en cuyas delicadas facciones se notaban las huellas de esa horrible enfermedad denominada tisis; cuando la chica del clauda pasaba cerca del joven, se veía temblar a este; ¿por qué? nadie lo ha sabido; alguna vez lo habían sorprendido llorando; ¿dónde estaba la causa de aquel llanto, ridículo en un hombre, según decían; no se ha podido encontrar; ¿quién era este hombre tan extrañamente cursi? un cualquiera; llegó un día en que la joven del carruaje dejó de asistir al paseo; simultáneamente, echóse de menos al constante observador; ¿qué había sido de ellos? la joven había empujado; el muchacho, no teniendo que hacer en su puesto de observación, dejó de asistir a él; esto sirvió de pasto a los desocupados durante 48 horas; después nada.

Las campanas de las dos torres de Nuestra Señora de las Angustias daban al aire el eco triste y monótono del doble de difuntos; ¿por quién era este doble? por el alma de la preciosa hija de los condes de X., muerta veinte horas antes, y cuyo entierro se celebraba aquella tarde; entre tanto, una soberbia carroza fúnebre subía lentamente la «Onesta de los muertos», seguida de una larga fila de carruajes; la lúgubre comitiva dejó atrás las murallas de la Alhambra, y se detuvo a las puertas del cementerio; cuatro criados con librea sacaron un lujoso ataúd de la blanca carroza, y lo condujeron a manos hasta el panteón familiar de los condes; a la entrada del panteón, sentado en una grada de mármol, con la cabeza entre las manos, sombrío, imponente, casi angusto, se veía al joven del paseo de la Bomba; no temblaba; en sus ojos no había llanto; parecía tranquilo; los que llevaban el ataúd llegaron frente a él, se detuvieron y dejaron en el suelo su carga; al rededor del fétreto se colocaron varios de los acompañantes; el capellán del cementerio se dispuso a bendecir el cadáver, para lo cual los criados alzaron la tapa que lo cubría; en el seno de la muerta

veíase un ramo de jazmines menos blancos que la cara de aquel ángel; estos jazmines tenían dos manchitas rojas; se dejó oír la voz del sacerdote, grave, austera, fatídica; de súbito, y antes de que la voz se apagara, un hombre se lanzó al ataúd, en medio del estupor de los circunstantes, besó la frente de la preciosa muerta, y arrancóle el ramo de jazmines, formado con un afilador de brillantes; acto continuo escapó como un loco, siendo detenido en su carrera por dos guardas del cementerio; trataron de quitarle las flores y se defendió como una fiera; acudieron en auxilio de los guardas, y entre todos consiguieron reducirle a la impotencia; entonces se echó de ver que se había herido en la boca, pero nadie supo por qué.

Seis meses después, la Audiencia de Granada condenaba a veinte años de presidio a un joven de veinte y dos años, llamado Juan N..., por el delito de robo y profanación, con las agravantes de premeditación y acaudalado.

Si esta condena fué justa, dígalos el número 70.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

COLONIAS AGRÍCOLA-MILITARES

Nuestros lectores recordarán seguramente los artículos por nosotros publicados referentes a la necesidad de garantizar el orden en Filipinas, con el establecimiento de colonias agrícola-militares; recordarán asimismo los estudios, ya más concretos, que expusimos a su ilustrada consideración, relativos al propio tema, a raíz de la insurrección tagala, cuando, fiando en lo que decían los telegramas oficiales, la daban todos, excepto nosotros, por abortada; y recordarán en fin lo que más tarde dijimos sobre la necesidad de establecer en los Cayos que rodean a Cuba, cuando menos, una milicia agrícola, para impedir la comunicación de los insurgentes con el exterior. Pues bien; por si alguna duda pudiera quedar respecto a lo conveniente de tales establecimientos, periódico tan autorizado, tan competente como el *Correo Militar*, sale ahora defendiendo nuestras soluciones, por lo que respecta a Cuba, no ya como principales, sino como únicas que pueden salvar la situación.

Parte el colega militar del principio de que con las reformas arancelarias habrán de disminuir los ingresos; de que la riqueza insular quedará por mucho tiempo anulada, y de que se habrán de destinar fondos considerables a reconstruirla, además de resultar gravado el Tesoro cubano con los intereses de la Deuda enorme ocasionada por los gastos de la guerra, supone que todos los esfuerzos se dirijan a restringir en lo posible el contingente militar, pues para sostener el necesario debería recurrirse a nuevos impuestos que la isla no podría sostener, y que irritarían los ánimos en sentido contraproducente al que se trata de obtener. Y, añade el colega:

«El dilema es este, pues: un presupuesto militar muy crecido no puede sostenerlo Cuba ó su sostenimiento gravará tanto a los contribuyentes que podrá irritar los ánimos y producir nueva insurrección. Un presupuesto barato, supone la seguridad de que los separatistas volverán en breve a las andadas. ¿No hay medio de resolver este problema? Creemos que sí.

En la Península fué facilísimo a raíz de la guerra carlista. Lo más costoso y de fácil reducción es la tropa. Pues con reducir los cuerpos al pie de paz está todo arreglado. En Cuba hay ahora 200.000 hombres; para contener allí toda tendencia de rebelión no bastan quince ni veinte mil, como había antes de la guerra; necesítanse lo menos cuarenta ó cincuenta mil. Y aquel presupuesto se vería muy apurado para sostener esa cifra.

¿Qué hacer en tal caso? *¿Puede reducirse el ejército activo a 25.000 hombres y dejar otros tantos en reserva, de modo que no cuesten un céntimo? Ya hemos dicho que si se tratase de la Península (y lo mismo si allí las tropas fuesen insulares) en eso estaría la solución. ¿Pero, qué se*

va a hacer con 25.000 reservistas en Cuba?

¿Qué se va a hacer? A nuestro juicio una cosa muy sencilla: *Organizar un verdadero sistema de colonias militares que los conviertan en propietarios y constituyan, no solo un refugio de importancia para el elemento peninsular de la isla, sino, lo que es mejor, que fomenten la riqueza general.*

¿Podría realizarse esto, ó se trata de una utopía? Aquí no es posible (ni ahora tampoco la ocasión parece oportuna) tratar detenidamente el asunto. Sobrado se ha escrito acerca de él; y muy poco se ha hecho. La experiencia vino a enseñarnos cuán funestas consecuencias tuvo nuestra improvisación.

Si al estallar el grito de Baire hubiese dispuesto el general Calleja de una reserva aclimatada de 20.000 soldados viejos españoles, que en tres ó cuatro días hubieran caído sobre los rebeldes, ¿cuánta sangre y dinero nos hubiéramos ahorrado?»

El *Correo Militar* no se atreve a resolver de plano si lo de las colonias agrícola-militares es una utopía ó cosa práctica y factible, pero entre líneas dice algo más, y defiende aquella solución, discutible ó no, como la única que se nos presenta. Nosotros, por lo que a Filipinas atañe, creemos dejar sólidamente demostrada la factibilidad de la cosa, en los artículos publicados en el mes de septiembre del año pasado; y los razonamientos que hacíamos entonces pueden igualmente aplicarse a Cuba. Creemos, pues, muy del caso, ahora que nuestra opinión se vé apoyada por la de tan autorizado colega, insistir en este punto, máxime cuando el alistamiento voluntario abierto para Filipinas lo mismo que para Cuba, proporciona los elementos que juzgáramos necesarios para llevar adelante la colonización agrícola militar por nosotros preconizada, y que es la única que puede conservarnos el dominio de nuestra colonia.

(Del *Diario Mercantil* de Barcelona).

La guerra de Cuba

Habana 11.—A las acciones más ó menos importantes ocurridas en la provincia de la Habana, y de que di cuenta ayer, hay que añadir una nueva. El comandante militar de Agnacate (á sesenta y dos kilómetros de la capital) tuvo noticia de que se oía un vivo fuego de fusilería hacia Diego Francisco.

Audió con las tropas de su mando y encontró en el suelo, heridos de bastante gravedad, al comandante de Guadajajara don Francisco Guillén y dos soldados.

Escasas tropas españolas trataban de desalojar a los rebeldes de trincheras desde las que hostilizaban con un terrible fuego.

Los soldados españoles desalojaron a los rebeldes de las trincheras, causándoles ocho muertos.

El parte oficial da noticia de varios pequeños encuentros sostenidos en diferentes provincias, en que los rebeldes tuvieron 18 muertos y las columnas dos heridos.

También resultó contuso el teniente de Pizarro señor Queipo.

El general Weyler con su cuartel general y fuerte escolta se halla en Placetas.

Telegramas oficiales

Habana 10.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cinco muertos.

Comandante Benedicto, con batallón Lealtad, en reconocimientos, hizo dos muertos en Sitio Perdido (Habana); en Pelegrina causó otro muerto, y persiguiendo enemigo volvió alcanzarlo en la Gallega y la Cazuela; sostuvo dos horas de fuego é hizo 12 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Teniente coronel Herrera, con regimiento Borbón, batió en Pefalver partidas Collazo y Castillo; hizo 16 muertos y un prisionero, y recogió 12 armamentos; la columna, teniente coronel Herrera contuso, teniente Liza herido leve y nueve tropa heridos.

Teniente coronel Mira, con columna Guadalupe, batió el 7 grupo en Sotolongo é hizo un muerto; el día 8 batió en Gorris partida Aranguren, haciendo cuatro muertos; el 9 en Colmenar hizo un muerto á la avanzada enemiga; en Arcos de Diego rompió fuego sobre rebeldes parapetados en cercas de piedra, desalojándolos y cansándolos siete muertos; la columna tuvo el teniente coronel Mira y siete tropa heridos.

En otros reconocimientos provincia Habana tuvo el enemigo seis muertos; las columnas cuatro heridos.

En Pinar, el enemigo seis muertos; las columnas, un muerto y tres heridos.—*Ahumada.*

Habana 11.—General en jefe desde Placetas me encarga diga á V. E.

«He avanzado con columnas en dirección carretera de Placetas á Spiritus por tres caminos distintos; con una de ellas he llegado á Placetas, las otras dos deben llegar á Caibazar y Cabaiguán.

Destruídos recursos toda la extensión de la zona recorrida por la que vino conmigo, por Pelo Malo, Majanavo y Santa Clara.

He sostenido tiroteos con grupos que huían de la vanguardia.

Noticias son, que partidas marchan en dirección á Oriente.—*Weyler.*—*Ahumada.*

VARIAS NOTICIAS

Aunque el viernes saldrá ya á la calle el señor Sagasta, no es cierto que se propusiera ir á Palacio, como han asegurado algunos periódicos.

Más adelante irá el jefe del partido liberal á dar las gracias á S. M. la Reina por las atenciones que se ha dignado prodigarle con motivo del fallecimiento de su esposa.

Viena 12.—Varios periódicos han publicado suplementos dando noticia de lo que ocurre en Creta y de la hostilidad de Grecia contra Turquía.

Algunas de estas noticias han causado gravísima impresión.

Actualmente hay en Macedonia 62 batallones de soldados turcos.

Doce de éstos han recibido hoy orden de avanzar hasta la frontera de Grecia.

Diez batallones de los que hay en Constantinopla han salido á toda prisa ayer con el mismo destino.

Informaciones recibidas por conducto del ministerio de Negocios extranjeros dicen que las potencias realizan ahora grandes esfuerzos para que se restablezca el orden en Creta y no llegue la ruptura de hostilidades entre la Sublime Puerta y Grecia.

Todas las potencias refuerzan sus escuadras en las aguas de Creta.

Se temen graves complicaciones.

Londres 11 (1:30 tarde).—Un telegrama publicado por el *Times* dice que hace pocos días fué destruida cerca de Bulacán (capital) una considerable partida de rebeldes filipinos, á la que las tropas españolas causaron terribles bajas.

El enemigo se defendía en posiciones atrincheradas.

Los soldados españoles rodearon las posiciones, envolviendo al enemigo en un círculo de fuego.

No pudo escapar ningún rebelde, y quedaron muertos sobre el terreno 1.100 filibusteros.

Los españoles tuvieron pérdidas escasas.

Anteayer se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, para ocuparse en el despacho de asuntos administrativos, y además se harían comentarios—como es natural—acerca de las noticias de Cuba.

Porque es de notar que, mientras los señores Montoro y Rabell, á quienes recientemente se les ha concedido merced de marqués, han telegrafiado noticias muy optimistas de la campaña, se reciben otras dando cuenta de hechos de armas ocurridos en sitio muy próximo á la capital de la isla.

El exministro Sr. Romero Robledo se propone marchar en breve á Antequera para pasar allí una corta temporada.

Paris 11 (5:45 n).—*L'Éclair* dice que empieza á conocerse el efecto de la publicación de las reformas para Cuba, que no pueden, según él, agradar á todos.

Añade que el señor Cánovas demuestra no ser conservador al modo de Guizot, el cual ofrecía progresos que no realizaba, sino más bien del género de Roberto Peel.

Aquéel no vió detrás de sí la revolución, y éste supo evitarla.

Predice que los disidentes conservadores no lograrán la notoriedad que alcanzó Benjamin Disraeli, y cree que los españoles sensatos agradecerán al señor Cánovas que haya aceptado la opinión unánime de Europa, adelantando, aunque sólo sea parcialmente, el día de la pacificación.

La *Paix* escribe frases duras contra los Estados Unidos, y espera que no se reproduzcan los escándalos que su ayuda dió, prolongando la insurrección.

Habla con entusiasmo de la energía y el patriotismo de los españoles, y de los recursos que ha demostrado poseer España.

Le *Soleil* escribe opinando que las reformas son la última carta que España juega en la partida empeñada, y que constituirán un ténue lazo de unión entre Cuba y la madre patria.

Paris 12 (11:15 m).—La edición que en esta capital publica el *New York Herald*, inserta hoy un telegrama de su corresponsal en la Habana dando cuenta de la entrevista celebrada en la tarde del 30 de Enero con el generalísimo Máximo Gómez, que se hallaba acampado en la jurisdicción de Sancti-Spiritus al amparo de las lomas del Arroyo Blanco.

Gómez manifestó al periodista yankee la imposibilidad de todo arreglo, porque el gobierno y los generales insurrectos tienen que respetar la Constitución cubana, que les veda admitir negociaciones de paz sobre la base de la autonomía y de cualquier otro género de concesiones.

—Para nosotros—añadió—el dilema es claro y terminante: ó nos derrotan y exterminan, ó conquistamos la independencia.

Otro corresponsal del *Herald* conferenció extensamente con Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucía y titulado presidente de la república cubana.

Las palabras de Cisneros no discrepan en nada de las de Máximo Gómez.

El *Herald* advierte que ambas entrevistas son anteriores al conocimiento detallado del decreto de reformas.

Respecto á las operaciones, telegrafían al *Herald* que los rebeldes continúan realizando operaciones en diversas provincias; que el general Weyler salía de Santa Clara con dirección á Placetas, al frente de 10 000 hombres y en breve reunirá bajo su mando otros 10 000, y por último, que Máximo Gómez ha logrado agrupar 6 000 insurrectos y trasladaba su campamento á Monteosuro.

Londres 11 (5 tarde).—Consta de una manera indudable que las importantes resoluciones que ha tomado Grecia respecto á la cuestión de Creta se deben á la iniciativa personal del rey. Este llamó á los embajadores y al jefe del gobierno, señor Delyannis, para manifestarles su resolución de intervenir en la medida de las fuerzas de Grecia.

Añadió que esperaba que las potencias no verán con malos ojos una actitud que estimaba necesaria á la honra del pueblo griego.

Además—dijo—mi pueblo pide á toda costa que Grecia procure defender á sus hijos de Creta. Si yo no lo hiciera, si yo no me convirtiese en agente de la voluntad de mi pueblo, acaso correría riesgo el trono. Afortunadamente, esta vez, por lo menos, no podrá decirse que no hay una viva corriente de inteligencia entre el soberano y los súbditos.

Londres 12 (10:20 m).—El *Times* de hoy publica un interesantísimo telegrama de su corresponsal en la Habana, resumiendo la información que ha practicado cerca de diversos elementos políticos.

Aun cuando algunos, por espíritu de partido, prodigan alabanzas al Gobierno, la inmensa mayoría de la opinión está poseída de un gran desencanto.

Generalmente se estima en Cuba que las reformas son letra muerta, y en nada contribuirán á la terminación de la guerra.

Los elementos históricos peninsulares prevén graves complicaciones.

Los rebeldes estiman que el decreto es absolutamente inadmisiblemente y se disponen á seguir combatiendo.

Los elementos cubanos que no están en armas, hacen notar que el Gobierno mantiene vaguedades dignas de censura acerca del arancel, de los impuestos y del pago de la Deuda, con lo cual no se satisfacen á nadie.

El propio corresponsal hace notar que si bien las columnas trabajan activamente, los insurrectos mantienen escaramuzas sin importancia y muy frecuentes en las provincias que se suponían oficialmente pacificadas.

Por último, da cuenta el *Times* de que muy recientemente se han verificado desembarcos de armas y municiones por diversos puntos de la extensa costa de Cuba.

Estas noticias, contrarias á las que telegrafían desde Madrid, despiertan perjudiciales recelos en la opinión.

Paris 11 (1:20 tarde).—Los periódicos de Paris de la mañana reflejan que los asuntos de Creta han llegado al periodo de mayor gravedad.

Por los telegramas de Londres, que también publica la prensa de Paris, se conoce que en la capital de Inglaterra aun es más grande la sensación, constituyendo el único asunto de las conversaciones y de los debates periodísticos.

En Londres se han celebrado varios meetings en favor de los cretenses, y es unánime el juicio de que no se puede consentir por más tiempo que Turquía siga degollando cristianos y burlándose de las potencias.

La prensa parisiense es casi toda favorable á los griegos, aplaudiendo el entusiasmo de aquella nación, pequeña por su tamaño y grande por sus energías, que ha venido á dar una lección á las grandes potencias, anteponiendo la causa de la justicia al grave peligro que corren sus intereses.

Los periódicos que mejor reflejan el espíritu de los grandes comités bancarios deploran, sin embargo, el incidente que pone en riesgo la paz europea y que puede producir una conflagración general.

No se culpa por ello, sin embargo, á Grecia, se reconoce que lo que pueda ocurrir debe su origen á las tergiversaciones y componendas de Turquía, á la debilidad de las potencias y á la falta de acuerdo entre ellas.

Monedas de oro de 100 pesetas

Aunque en el decreto-ley del año 1868 que estableció el vigente sistema monetario se creó, entre otras, la moneda de oro de 100 pesetas, no había sido acuñada hasta el presente, resultando por ello incompleto el monetario español, y que los extranjeros dijeran que la pieza de 20 duros en España era una moneda imaginaria, puesto que no tenía representación efectiva.

No sneerá esto en lo sucesivo, puesto que el ministro de Hacienda ha dispuesto, de acuerdo con el Banco de España, que los 16 millones de pesetas que tiene en barras de oro se acúen en monedas de 100 pesetas con el busto del rey Alfonso XIII y la fecha del año corriente.

Al efecto, el director del grabado de la Casa de la Moneda, Sr. Maura, ha concluido el troquel, que artístico y se dispone convenientemente para amonedar en la semana próxima, expresados diez y seis millones en piezas de 100 pesetas, á razón de tres millones de pesetas por día.

De esa manera habrá en España moneda equivalente á los llamados soberanos ingleses, y quedará completado el sistema monetario español vigente.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa habiéndose de los insistentes rumores de estos días, dándose cada cual la interpretación que más se ajusta á sus ideas.

Hay individuo que asegura no faltan ministros que están haciendo su testamento, como si supieran la próxima cesantía.

Los fusionistas siguen muy esperanzados, creyéndose muy cercanos al poder, y las apuestas están á la orden del día.

Las afirmaciones de los ministros, respecto á la total pacificación de Cuba, en plazo brevísimo, no han logrado convencer á nadie, y este es un nuevo motivo para dar por fracasado el plan del Gobierno en todas sus partes y para que se espere un próximo cambio de política.

Los comentarios tienen ya por objeto todas estas cuestiones, y cuantos acuden á los círculos y oyen hablar á los fusionistas salen creyendo á pie juntillas que no les queda á los conservadores de vida ministerial ni lo que resta de mes.

Claro está que estos se consuelan, por su parte, con las sonrisas de los ministros, suponiéndolas presurosas de cercanas bienandanzas.

—A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas.

El general Beranger ha llevado al Consejo varios expedientes, informados por el Consejo de Estado, referentes á los astilleros del Nervión y de Vila de la Graña, y otros sobre adquisición de cañones y proyectiles para los buques de guerra, los primeros por gestión directa y los segundos por subasta.

El general Azcárraga lleva también expedientes; el ministro de Hacienda, no

de un crédito de 30 000 pesetas para la exposición de Paris, otro para la impresión de la estadística de Aduanas, otro de restauración del palacio de Bellas Artes y los últimos sobre adquisición de 50 000 kilogramos de plata é impresión de efectos timbrados.

El señor Linera Rivas llevaba algunos de carreteras y el señor Conde de Tejada de Valdosa dos de indulto.

Los ministros de Fomento y Ultramar han salido de la presidencia, con dirección á Palacio, con el objeto de poner á la firma de la Regente varios decretos sobre expropiación de terrenos del ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto, de ascensos de ingenieros de montes y otros de menes interés.

—*El Herald* de Nueva York publica una carta de Máximo Gómez, fechada en 30 de Enero, desmintiendo el rumor que se halle dispuesto á aceptar las reformas de Cuba como solución de la guerra.

Dice que hace dos años que están combatiendo por la independencia y que continuarán luchando hasta la completa victoria.

También *El Herald* publica otra carta de Cisneros, titulado presidente, haciendo análogas declaraciones.

—El rey de Portugal ha firmado el decreto devolviendo el carácter legal á las antiguas asociaciones industriales y comerciales de Lisboa.

—El consul americano en la Habana señor Lee ha enviado al Senado de Washington una exposición relativa á los prisioneros hechos y pidiendo que se mejore el trato de los que no han cometido ningún delito.

—*The Standard* de Londres publica un despacho de Constantinopla diciendo que el envío de la escuadrilla griega á Creta no tiene nada de agresivo.

El *Times* anuncia que 300 musulmanes han sido muertos en las inmediaciones de Sitos, y que en Rethymno los musulmanes volaron con dinamita la casa de los cristianos.

—Con motivo del viaje á Madrid de los diputados tradicionalistas señores Llorens y marqués de Tamarit, algunos políticos han pretendido dar á esos hechos relativa importancia, siendo así que la llegada de dichos señores obedecía á asuntos de carácter particular.

—Hoy ha fallecido en esta corte el senador vitalicio señor Conde de Montenegro.

—El ministro de la Guerra ha manifestado que no tiene ninguna noticia de que regrese el general March, y que el combate á que se refiere hoy *El Imparcial*, ocurrido en Bulacan, debe referirse á noticias atrasadas.

AGENCIA EXPRESS.

12 de Febrero del 97.

Gacetillas.

—**Preliudios de feria.** Desde esta fecha hasta el quince de Marzo inmediato se admitirán en la sección de Fomento de la Secretaría municipal los proyectos y proposiciones que se presenten para la ejecución de las tres funciones de fuegos de artificio, que habrán de llevarse á cabo en las noches de los días 1.º, 3.º y 6.º de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, en el real de la misma; advirtiéndose que la Comisión especial respectiva se reserva el derecho de adjudicar en todo ó en parte el servicio á los autores de las que por la novedad ó variedad del programa ó por la reducción que introduzcan en el tipo de 400 pesetas, que ha de satisfacerse por cada una de aquellas funciones, estime de mayor efecto ó considere más beneficiosas para los intereses locales.

—**Está bien.**—Aun cuando con mucha lentitud, dada la importancia que el asunto entraña, hace tres días dieron principio los trabajos de desecación del inmenso lago formado en la fosa común del cementerio de San Rafael, que ayer denunciarnos, inspirados en las reclamaciones del vecindario. Comprendiendo el señor Alcalde la urgencia en la resolución del denunciado asunto, ha ordenado que desde el lunes se aumente el número de obreros que vienen dedicándose á los trabajos de desecación.

—**Manifestaciones.**—En medio del dolor profundo que desde anteayer experimenta nuestro querido director señor don Rafael García Lovers, con el tristísimo motivo de la muerte de su digna esposa, tiene consuelos reparadores para su justificada aflicción. La casa mortuoria, en cuya capilla ardiente descansan entre severos paños negros y gruesos blandones, los restos de la ilustre señora doña Carlota Fernández de Córdoba, véase

desde anteayer extraordinariamente visitada por representaciones de todas las clases de la sociedad. Los telegramas, las tarjetas y las cartas de pésame, con frases verdaderamente sentidas, llegan por centenares á la triste morada del señor García Lovers. Entre todas aquellas expresivas manifestaciones de duelo desuellan las hermosísimas y consoladoras palabras que, en sentido B. L. M. dedica ayer al señor García Lovers el venerable Obispo de esta diócesis que, al asociarse al profundo dolor del desolado esposo, concede cuarenta días de indulgencia por cada obra buena que se practique ó oración que se reze en sufragio de la ilustrísima señora doña Carlota Fernández de Córdoba. El respetable Prelado termina su atento B. L. M. pidiendo por el eterno descanso de su alma, y para su afligido esposo resignación y consuelo. En estos días de prueba son de gran lenitivo para los sufrimientos del alma los consuelos de la amistad y principalmente los de nuestra religión sacrosanta.

—**Loable pensamiento.**—Es probable que con objeto de atender á la crisis obrera que se viene sintiendo en estas regiones, por el ministerio de Fomento se someterá probablemente antesyer á la firma de S. M. la Reina un decreto concediendo un crédito de 65 000 pesetas para obras. Todo cuanto se haga en este sentido, será agradecido por los infelices braceros y por cuantos se preocupan de la triste situación porque atraviesan.

—**Nuestro almanaque.**—El popular é importante *Heraldo de Madrid*, da cuenta de la recepción del Almanaque del DIABLO en esta forma. «Nuestro estimado colega EL DIABLO DE CÓRDOBA acaba de publicar, como tiene por costumbre todos los años, un lindo almanaque, en el que han colaborado con notables trabajos casi todos los escritores y poetas de más renombre en Andalucía, y muy especialmente los cordobeses. Como complemento á la parte literaria figura en el mencionado libro una guía completa de Córdoba, con lo cual resulta aquél, á la par que ameno é instructivo, sumamente útil para cuantos visiten la ciudad de los Califas. Felicitamos muy sinceramente á los señores García Lovers y Martínez Alguacil, que han compartido las tareas de la confección de una obra tan agradable.» Agradecemos mucho al *Heraldo* las expresivas y cariñosas frases que emplea al ocuparse de nuestra modesta obra.

—**Contrata.**—Para las corridas de toros que han de tener lugar en la plaza de Vitoria en el próximo verano, ha sido contratado nuestro simpático paisano Rafael Guerra, *Guerrita*, que lidiará en ellas en unión de Antonio Revorte, bichos de la ganadería del Colmenar.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de esta capital, por lesiones, á Mariano Ramos Salinas, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Barasona y Cáceres.

—**Misa de Requiem.**—Ayer, á las nueve y media de la mañana, tuvo lugar en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, la Misa solemne de Requiem por el eterno descanso de la que fué en vida virtuosa y distinguida señora doña Felisa de la Cerda y Merino de Navarro. Numerosos amigos y los más cercanos de la familia asistieron al acto, dando con esto prueba ineludible de las simpatías con que cuenta el señor Navarro entre la sociedad cordobesa. Con motivo de las muchas visitas y tarjetas de pésame que de continuo recibe dicho señor, nos ruega hagamos público su agradecimiento para cuantas personas le han acompañado en los últimos momentos que por desgracia tan irreparable embargan su alma de dolor.

—**Elecciones.**—Parece han empezado sus trabajos algunos de los que se proponen luchar en las próximas elecciones de concejales. Si lo hacen verdaderamente en bien del país, celebraremos obtegan un feliz resultado; pero sino es así y solo les guía el afán de figurar, poco esperamos del resultado.

—**En proyecto.**—Por dificultades surgidas en la organización del espectáculo, ha quedado en proyecto la función que, según digimos, trataba de ofrecer esta noche en el Gran Teatro la «Sociedad dramática» en combinación con la «Estudiantina Cordobesa.»

—**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á un hombre y una mujer, poniéndolos á disposición del señor juez de instrucción, al primero por haber hurtado un trozo de lomo en la salchichería de la calle del Liceo, y á la segunda por estar reclamada por dicha autoridad.

Socorros.—El día primero del mes corriente recibió de la Junta de *El Im. parcial* en Cádiz, el soldado procedente del ejército de Cuba Rafael Ramirez Arjona, de Palencia, en esta provincia, un socorro de 50 pesetas y ropas; y también ropas y 25 pesetas Manuel Gil Tenllado, de Puente Genil; Manuel Ramirez Yáñez, de Córdoba; Rafael Heredia Tiscar, de Aguilar, y Francisco Ortega Villatoro, de Carteya.

A compras.—En el tren correo de hoy sale de esta capital, para efectuar el viaje de compras, proponiéndose visitar Barcelona, París, Lyon y otros puntos del extranjero, á fin de adquirir el surtido de tejidos para las próximas estaciones de primavera y verano, nuestro apreciable amigo don Patricio Marin, del comercio de esta plaza.

Sorteo de quintos.—En las Casas Consistoriales darán principio hoy las operaciones del sorteo de los mozos correspondientes al próximo reemplazo del ejército, y los de quintos anteriores no incluidos en los correspondientes sorteos.

Tengase en cuenta.—El periódico oficial en su número correspondiente al viernes último publica una circular del señor gobernador civil, cuyo contexto importa conocer á las sociedades creadas en la provincia. Espresado documento dice así: «Viene observándose en este Gobierno que son pocas las Sociedades que después de presentados los reglamentos, remiten copia del acta de constitución, dan cuenta del cambio de domicilios ni del nombramiento de las nuevas Juntas directivas, que en primero de año han de posesionarse de sus cargos, entorpeciendo con ella la buena marcha de los asuntos en el Negociado respectivo. Para evitar que en lo sucesivo se repita lo que viene ocurriendo, espero del reconocido celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan relación de las Sociedades que en la actualidad existan en sus respectivas localidades, con objeto de eliminar del registro aquellas que hayan sido disueltas y no lo hayan puesto en conocimiento de este Gobierno, como está prevenido. A la vez recomendarán á los señores Presidentes de la Junta directiva, cumplan con todos los requisitos prevenidos en la ley de 30 de Junio de 1887, en los plazos que en ella se marcan, si no quieren incurrir en la correspondiente responsabilidad.»

Manifestación de duelo.—Las Escuelas Dominicales, de que era valioso elemento la respetable señora doña Carlota Fernandez de Córdoba, suspenden hoy las clases para rendir homenaje de respetuosa consideración á la memoria de la ilustre difunta, fundadora de aquella institución civilizadora, basada en elocuentes principios cristianos.

Regresados de Cuba.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición para evitar que se llame indebidamente á las filas á los individuos regresados de Ultramar antes que hagan uso de la licencia que se les haya concedido.

Servicio agronómico.—Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda con fecha 25 de Enero próximo pasado, el señor Gobernador de la provincia ha publicado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos remitan con la posible urgencia una certificación en la que se haga constar el precio medio de todos los productos agrícolas propios de cada localidad, durante el último decenio, teniendo en cuenta que en la determinación de los precios no se incluyan los derechos de consumo, ni ninguna clase de gravámenes ó impuestos á que estén sujetos los productos. Al mismo tiempo previene remitan otra certificación comprensiva de las fincas rústicas que gozan actualmente exención perpétua ó temporal, con las causas legales que lo motiven ó negativa en el caso de no haber en el término municipal ninguna finca en estas condiciones.

Música.—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

Ojo, agricultores.—Parece se mueven bastante algunos usureros para poner una vez más á prueba á los pequeños labradores su resignación, imponiéndoles en sus nuevos contratos condiciones tan onerosas, que es difícil puedan recolectar para que abonen los intereses. ¿Qué falta hace la creación de un banco agrícola que les libre de esta plaga, la mas fatal para los infelices que viven de los trabajos del campo!

¿La veremos?—Para completar el sistema monetario se ha dispuesto que sean acuñados diez y seis millones de pesetas en oro, en piezas de cien pesetas. Y se nos ocurre preguntar, ¿cuántos días estarán dentro del país espresadas piezas

de oro después de acuñadas? Por aquí no las veremos.

Cereales y legumbres.—Durante la última semana del mes de Enero último se cotizaban en Aguilar de la Frontera á los precios siguientes, según datos de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Trigo, de 31'40 á 31'98 pesetas el quintal métrico; cebada, de 25'01 á 25'81; maíz, de 20'83 á 21'35; habas, de 17'94 á 18'48. — **Calzados.**—Aceite, de 86 á 88 pesetas el hectolitro; vino, de 37 á 49, y aguardiente, de 76 á 91.

Otra vez?—Para asistir á un juicio oral se ha dispuesto la traslación á la cárcel de Sevilla del célebre criminal llamado el Lorda, desde el penal de Ceta. Pues mucho ojo con él, no vaya á evadirse y vuelva á nuestra provincia, donde parece dejó algunas cuentas por saldar.

Copa.—Esta noche tendrá efecto en la Santa Iglesia Catedral el doble privilegio de cepa en sufragio por el descanso del alma de la ilustrísima señora doña Carlota Fernandez de Córdoba de García Lovera (q. e. p. d.)

De paso.—Para dentro de breves días es esperado en Córdoba, de paso para sus posesiones de Antequera, el exministro señor don Francisco Romero Robledo.

Es natural.—Por el Gobierno civil de la provincia se prepara una circular dirigida á todas las autoridades de la misma, para que al personal en cargado en la rectificación del catastro se le preste toda clase de auxilios que reclamem á fin de cumplir con su cometido. Las mismas advertencias se harán á los puestos del cuerpo de la guardia civil.

Venga de ahí.—Las líneas telegráficas de la región andaluza serán de las primeras que tengan pronta reparación con las 32 000 pesetas que ya hay preparadas al efecto.

Realización.—Han sido tantas las ventas hechas estos últimos días en la realización de equipos de novia, ropa blanca y géneros de punto, de la calle Librería, 20, que dichos comerciantes se han visto obligados á pedir telegráficamente á Madrid nuevas remesas de géneros, que con grandes rebajas se pondrán á la venta en esta última semana; se cierra definitivamente el día veinte del corriente, á las tres de la tarde, tan renombrada realización. Léase el prospecto adjunto.

Pensamiento.—El irritarse contra los obstáculos equivale á confesarse impotente para vencerlos.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha dado cuenta de los siguientes. — En una camilla fué anteayer conducido al hospital de Agudos un enfermo pobre domiciliado en la Ribera. — Un vendedor de cafés dulces ha sido denunciado por colocarse en sitio de la vía pública, en el que molestaba á los transeúntes. — Por tener cuarenta y seis cabras pastando en terrenos del Majano, ha sido denunciado un individuo. — Dos vendedores han sido detenidos por establecer sus puestos fuera del Mercado. — Al final de la calleja del Caño Quebrado hay un agujero que dá paso á la muralla en construcción á orillas del Guadalquivir y sería conveniente tabicarlo para impedir la salida por aquel sitio.

Cantar.—Pregunta al aire el motivo—de que giren las veletas;—verás como es parecido,—al que produce el olvido — en las mujeres coquetas.

Denuncia.—La guardia civil de Espejo denunció el día diez del actual al mayoral del coche número dos de la empresa de Baena, por haber arrollado en el kilómetro diez de la carretera de Castro del Río á Baena al coche correo de Espejo.

Que la buquen.—La guardia civil de Villafranca da cuenta de que la noche del nueve del actual desapareció de la haza del Alamo una yegua castaña de la propiedad del vecino de Pedro Abad Sebastián Almirón Merino.

Caballerías resobradas.—La guardia civil de Bujalance encontró el día once del actual en poder de tres vecinos de aquella población, dos mulos y una burra, que le fueron robadas el día seis de Enero último á Juan Reyes Carmona, vecino de Cazoria (Jaén), del cortijo llamado «Cerro de Judas», de aquel término.

Via franqueable.—Los que tengan que acudir en el mes de Abril próximo á hacer uso de las aguas del balneario de la Aliseda, en la vecina provincia de Jaén, podrán hacer el viaje desde la estación de Santa Elena por la carretera que hoy está en construcción.

Requisitoria.—A virtud de providencia dictada por el juez instructor militar que entiende en el expediente que se

instruye en Cádiz por la falta grave de primera deserción, se cita, llama y emplaza al soldado Isidoro Tapia Ruiz, hijo de Aniceto y de María, natural de Doña Mencía, en esta provincia, para que se presente en el término de treinta días en la calle Soledad, número 13, de aquella capital.

Bibliografía.—Con gusto hemos examinado el tomo III, que lleva por título Pilas y Acumuladores, de la Enciclopedia Electromecánica, escrita bajo la dirección del ingeniero francés don Enrique Graffigny, vertida al castellano por varios ingenieros electricistas españoles, y que publica con gran éxito la casa editorial Bailly-Boillere é hijos. Cuando hablamos de los tomos I y II ya dijimos que esta Enciclopedia será la obra más útil, más práctica y más económica que sobre electricidad se ha escrito, y hoy repetimos una vez más esos nuestros asertos, después de examinar el tomo III de ella. Con un texto claro y sencillo, y con el auxilio de infinitos grabados, describe las más modernas pilas y acumuladores, y explica cuanto se precisa saber para el mejor empleo de esos dos elementos de la electricidad, dando preferente lugar y dedicando más atención á los que sus resultados son más prácticos y en uso más generalizado.

El ahogado del Patrocinio.—Ya se sabe quien fué el sujeto que el miércoles se arrojó á la charca que existe en la vega de Triana, en Sevilla, á espaldas de la posada de Extremadura. Llamábase Rafael Ortiz Diaz, de 35 años de edad, de oficio marinero y domiciliado en la calle Torneo, núm. 36. Según versión de algunos amigos del muerto, el miércoles estuvieron reunidos, visitando la venta de *Pinichi*, donde bebieron en abundancia. A la caída de la tarde emprendieron todos unidos el regreso. Al llegar próximo al Patrocinio desapareció el Ortiz, creyendo los que venían más frescos que se hubiera sentado á descansar, no deteniéndose para esperar por estar ya en la población. El Ortiz, como saben nuestros lectores, según versión de los empleados de consumos se arrojó á la charca pereciendo ahogado. Aún no ha salido á la superficie el cadáver. La laguna es vigilada para tan pronto como aparezca el cadáver dar conocimiento á la autoridad judicial. Gran número de desocupados estaban estacionados allí el viernes, creyendo que á esa hora haría su aparición el cadáver.

Buenos precios.—En Sidney (Australia) se han pagado últimamente veintisiete mil quinientos francos por un carnero merino criado en los pastos de Nueva Gales del Sur. Afírmase que este carnero mantiene el record del pasado, de la hermosura de formas y del precio. En Australia, donde la ganadería de productos maravillosos, los carneros de raza cuestan extremadamente caros, y no es raro pagar ciertos ejemplares entre diez y quince mil francos. En la última venta de Melbourne se vendieron varios carneros Vermont á veinte mil francos cada uno, y dos compradores se disputaron un carnero fenomenal, llamado «El Presidente», cuyo precio llegó á 26.000 francos.

Elefantes históricos.—El reciente descubrimiento hecho en las ruinas de Florencia del esqueleto de un elefante, preocupa á los geólogos é historiadores, y ha hecho renacer la discusión sobre los elefantes históricos de que se sirvieron los conquistadores de Italia. En 1816 se halló en Ponte Solaro, no lejos de Roma, un esqueleto que los geólogos, teniendo presente la forma de sus dientes, juzgaron de origen asiático más que de africano, y que, por consiguiente, atribuyeron más al ejército de Pirro que al de Aníbal. Poco después se descubrió otro esqueleto en los Abruzzos, y se discutió mucho sobre si sería un elefante de Aníbal, cosa que tenía importancia bajo el punto de vista del itinerario del ejército africano. Ahora suscitase la discusión por haberse descubierto en una granja de Castelfranco, situada en territorio etrusco y no lejos del Arno, otro esqueleto de elefante, que se cree sea el mismo que utilizaba Aníbal para atravesar el Arno.

De sobremesa.—El cocinero de un hotel dice al dueño del establecimiento: Hoy tenemos mucha gente en la casa y temo que no haya bastante sopa.—No importa. Eche usted algunos pelos en el caldo, y los que los encuentren dejarán la sopa, que podrá servirse á los demás.

La Excm. señora doña Luisa P. de García, digna esposa del distinguido caballero señor Teodoro García, declara que se curó con pocos frasquitos de píldoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann, de mareos y de dolores de corazón, que hacia

mucho tiempo padecía, debido á la falta de sangre.—Luisa P. de García.

Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

Las vigilias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el «Vino y el Jarabe de Dusart» que reaniman las fuerzas y el apetito.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas, pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptarlas á los niños y á las señoras; por esto, los médicos dan la preferencia al Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Compañía, de un gusto agradable y fácilmente conciliable el último por su hermoso color de grosella.

La salud de los niños.
EMULSION ESPINAR
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SUSA
Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, Afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general.
De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.
Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2 SEVILLA
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera. 3

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana, San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

JUBILEO Ocular.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Luis y don Manuel Junguito, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy de la Bula de la Santa Cruzada, un E. P. del Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción tendrá hoy los ejercicios de Estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, todo lo cual se aplicará este mes en sufragio del alma de la Excm. señora doña Trinidad Vargas y Diez de Bulnes (que en paz descansen) bienhechora que fué de esta Asociación. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

—Por conceción especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado esta hoy expuesta S. D. M., por modo de Jubileo, en la iglesia de San Juan de Letrán, por el alma del muy ilustre señor don Manuel Jerez y Caballero (que en paz descansen), Rector que fué de este Seminario Conciliar. Todos los días á las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá la lectura espiritual y terminará con la Reserva. Hay concedidos cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos.

—Hoy, como segundo domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oración, en la iglesia parroquial de San Andrés; siendo la Comunion general en la Misa mayor, y á la oración habrá rosario y letanía cantada, sermón á cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura y coplas al Sacratísimo Corazón de Jesús,

terminando con la bendición del Santísimo.

—Hoy, domingo día del Beato Juan B. de la Concepción, Fundador de la Descalcez Trinitaria, habrá en la iglesia de los Padres de Gracia fiesta en honor del Beato.

A las siete y media de la mañana misa rezada, durante la cual comenzará la novena. A las diez misa solemne con sermón; despues de concluido se dará la absolución general.

—Esta tarde darán principio en la iglesia de Jesus Crucificado los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José con gran solemnidad: predicará el Reverendo Padre superior de la casa misión del Inmaculado Corazón de María.

—Por disposición testamentaria de la difunta doña Dolores Cabanás y Blanco se dirán por espacio de dos años una Misa rezada todos los días á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Reparadoras, y los festivos á las nueve; y en San Nicolás de la Villa de esta ciudad á las nueve y los días de fiesta á las ocho.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

†
EL SEÑOR
Don Francisco Lopez Luna
Falleció el día 7 de Febrero de 1897.
E. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su vinda é hijo y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (3 madrugada).

Telegrafían de Berlín que en una conferencia celebrada entre el emperador y el canceller del imperio, acordaron comunicar á Grecia que cualquier atentado contra Turquía lo considerará Alemania como un atentado contra la triple alianza.—EXPRESS.

De Filipinas.

Madrid 14 (3'15 madrugada).

Cablegrafían de Manila que se inician las operaciones contra Cavite.

Las avanzadas de nuestras tropas han sostenido pequeños encuentros con los rebeldes.

Inglaterra mandó que dos barcos de guerra ingleses permanezcan en la bahía de Cavite durante las operaciones.—EXPRESS.

De Cuba.

Madrid 14 (3'25 madrugada).

El general Weyler desde Placetas dice que la columna del general Linares en su marcha hasta Cuba solo sostuvo ligeros tiroteos con los insurrectos.

El enemigo no espera á nuestras tropas.

El titulado gobierno rebelde ha vuelto á Puerto Principe, de Hernández donde se encontraba.—EXPRESS.

Madrid 14 (3'30 madrugada).

El duque de Tetuán ha comunicado al ministro de Turquía que el gobierno de España se abstendrá de toda intervención en los asuntos pendientes entre Grecia y Turquía, pero que exigiéndolo las circunstancias España estará del lado de Grecia, que defiende á los cristianos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.



VINO NOURRY
YODO
Y
TANINO
a la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 410, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12 000 000
Primas y reservas. » 44.028 645
Total. » 56.028 645

33 años de existencia
Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650 087'42 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA




ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE | INFALIBLE

Depósito en por mayor señores Vicente Ferrer, f. Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por fáltate un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quiebrasuras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.
En plastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarlet Pelt Perovus Plaster.
WHOLESALE: NEW YORK.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
CASTI LO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CORDOBA

A LAS SEÑORAS
Doña Agustina Perez, antigua oficial que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovers número 10.
Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.
Se hacen trages en veinticuatro horas.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA**
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, droguería de Fuentes hermanos.

DOLORES PEREZ
MODISTA
hatsradlado sus talleres de confección de trages para señoras
A LA CALLE DEL CISTER NUMERO 14

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



Al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premia- sión y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Biallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se resíten por correo anticipando su valor.

NO FEARSE DE IMITACIONES PEDID

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquia- les toses, rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pidase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MAFIL.—Málaga

GABINETE ODONTOLOGICO
DE
R. HURTADO MORENO
CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con matri- riales de primer clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con os nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Para las máscaras

Se alquilan 100 trages desde 50 céntimos de peseta uno en adelante: 400 pelucas de todas las épocas, desde una peseta una en adelante: 1.000 bigotes de todos los colores y tamaños, desde 10 céntimos uno en adelante: 800 barbas idem idem, desde 50 céntimos en adelante: 2.000 pares de patillas, desde 25 céntimos par en adelante, en el salón de barbería, peluquería y gabinete para peinados de señoras de Antonio Moreno, calle Ambrosio Morales, 12 y Reloj sin número, frente á la puerta principal del café Suizo: sucursal, Alfonso XIII (antes Liceo) número 33, rente á la calle del Cister.—Se compra oda clase de caballo. s10-2

Pedrochus. El dueño de este ventor- rillo, Francisco Calzada, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, desde las dos y media de la tarde hasta las ocho de la noche, todos los días festivos, coches al final del Gran Capitan para ir á dicho ventorrillo por un real el asiento. s10-1

CARBONELL Y COMPAÑIA
SOCIEDAD EN COMANDITA
CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.
En la estación 28 y 1/2 fanega.
Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.
En la estación 27 y 1/2.

JOSE GASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

Arrendamiento. Para desde el 24 de Junio próximo se da en arriendo la casa número 9 calle Moriscos, que pueden habitarla dos familias. Se trata de la renta y condiciones, en la número 10 calle Muñoz-Capilla. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de Osio número 6 duplicado; Alegría 9; Rey Almazor 44; plaza de San Rafael 11, de tin departamento-horno en la calle Moriscos 34, y una casa portal calle Alfonso XII, 100. En la primera se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, con don Eulogio Montijano, Cristóbal Colón núm. 29. 2-1